



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Acta número: 026
Fecha: 07/mayo/2025.
Lugar: Salón de Comisiones.
Presidencia: Diputada Vianey Sánchez Velázquez.
Secretaría: Diputado Jorge Suárez Moreno.
Inicio: 16:31 horas
Instalación: 16:32 Horas
Clausura: 16:35 Horas
Asistencia: 4 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciséis horas con treinta y un minutos, del día siete de mayo del año dos mil veinticinco, las y los diputados que integran la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Congreso del Estado, efectuaron una sesión ordinaria, presidida por la Diputada Vianey Sánchez Velázquez, quien solicitó al diputado secretario pasara lista de asistencia. Enseguida el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con cuatro asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo y Marcos Rosendo Medina Filigrana.

La diputada Presidenta, solicito se justificaran las inasistencias de los diputados Martín Palacios Calderón, Miguel Ángel Moheno Piñera y José Medel Córdova Pérez.

Inmediatamente, toda vez que había quórum, la Diputada Presidenta, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos, del día siete de mayo de dos mil veinticinco, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. IV.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Análisis, discusión y aprobación en su caso, del acta de la primera sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día siete de mayo de 2025. V. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por el que se determina las personas aptas para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de control del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco; VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, el orden del día que se dio conocer. El Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, el orden del día, resultando aprobado con cuatro votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo y Marcos Rosendo Medina Filigrana; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, la diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión celebrada el día seis de mayo del año dos mil veinticinco, proyecto que se encuentra en elaboración, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, que una vez concluida lo haga llegar a las diputadas y diputados integrantes de estos órganos legislativo, para su revisión y aprobación en su caso en una próxima sesión de la comisión.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día se refiere al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por el que se determina las personas aptas para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de control del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, por lo que solicito al diputado Secretario someta a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a la lectura del acuerdo señalado, en razón a que fue circulado previamente.

La Presidenta. señaló que el siguiente punto del orden del día era el relativo al Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen por el que se determina las personas aptas para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de



COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES "2025, Año de la Mujer Indígena"



control del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco; por lo que solicitó en ese momento al Diputado Secretario, sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, la dispensa a su lectura, en razón a que fue circulado previamente.

El diputado Secretario en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa a la lectura del dictamen señalado, resultando aprobado con cuatro votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo y Marcos Rosendo Medina Filigrana; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidencia. Aprobada la lectura de un Dictamen por el que se determina las personas aptas para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de control del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, procederemos a su discusión tanto en lo general como en lo particular, por constar de un solo artículo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en su discusión, se anoten ante la Secretaría, señalando si es en contra o a favor.

Seguidamente y al no haberse inscrito ningún diputado o diputada para la discusión del dictamen, se procedió a su votación, por lo que la Presidencia solicitó al Secretario, que en votación ordinaria lo sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión para su aprobación, en su caso.

El diputado Secretario; en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, para su aprobación, resultando aprobada con cuatro votos a favor, de las y los diputados: Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Orquídea López Yzquierdo y Marcos Rosendo Medina Filigrana, 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

La Presidencia. Con base en el resultado de la votación y de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado el Dictamen por el que se determina las personas aptas para ocupar los cargos de titulares de los órganos internos de control del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2025, Año de la Mujer Indígena"



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

de Tabasco, procédase a su firma y remítase a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos correspondientes.

La Diputada Presidenta; el siguiente punto del orden del día, es el de asuntos generales, la compañera o compañero diputado que deseara intervenir se anotaran ante el diputado Secretario.

Finalmente, la Diputada Presidenta, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día siete de mayo del año dos mil veinticinco, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

DIP. VIANEY SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
PRESIDENTA

DIP. JORGE SUÁREZ MORENO
SECRETARIO